

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17797 *Resolución de 4 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 31 de julio de 2025 (BOE-A-2025-15892), se ha publicado la Resolución de 23 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 132, de 11 de julio de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 154, de 12 de agosto de 2025, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 170, de 4 de septiembre de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lebrija, 4 de septiembre de 2025.–El Alcalde, José Benito Barroso Sánchez.